

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VIÑA DEL MAR

REGIÓN: V

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

NUMERO DE PERMISO
42/2018
Fecha de Aprobación
12/04/2018
ROL S.I.I
1126-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° SE 20427/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1059 de fecha 05/06/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 14 de fecha 14/06/2017 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ De aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 384,31 M2 (especificar) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
y de _____ pisos de altura, destinado a HABITACIONAL
ubicado en calle/avenida/camino CALLE ALVAREZ N° 262
Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
sector URBANO Zona V6A - RE2 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO PROCEDE (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
_____ BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
_____ ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONGREGACION DE LAS RELIGIOSAS DE LOS SS.CC	82.535.900-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA DEL CARMEN VILLARROEL GARAY	6379672-7

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ		11480968-3	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
PATRICIO FIOLETTI		9315207-7	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
LUIS PABLO PADILLA VERGARA		5106293-0	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA
LUIS DELLA VALLE SOLARI	10.787.257-4		2°

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	Otros (Especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	384,31	0	384,31
S. EDIFICADA TOTAL	384,31	0	384,31
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		10807,50	

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.00	0.51	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.30	0.28
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	15.00	13.50	ADOSAMIENTO	2.6.2	2.6.2.
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDÍN	6.00	6.00
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3	2.6.3.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	4
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
D.F.L.-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO	PARTE	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°
			Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	4
OTROS (ESPECIFICAR):	COLEGIO		

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2	
		A-4	334,83	
B-4	49,48			
-----	-----			
-----	-----			
-----	-----			
PRESUPUESTO		\$	48.646.666	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,400 % \$	681.053	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-) \$		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		% \$	681.053	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-) \$		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
TOTAL A PAGAR		\$	681.053	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7341206	FECHA	10/04/2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

DESTINOS CONTEMPLADOS: HABITACIONAL.

- 1.- PERMISO DE AMPLIACION Y ALTERACION A COLEGIO EXISTENTE.
- 2.- PERMISO PARA LA CONSTRUCCION DE 4 PISOS DE HABITACIONES PARA RESIDENCIA DE RELIGIOSAS. LO ANTERIOR ADOSADO A EDIFICIO EXISTENTE Y SOBRE EL 3º PISO DE ESTE.
- 3.- LA PROPIEDAD CUENTA CON PERMISO DE OBRA NUEVA N° 7/1983, PA N° 218/84, PA N° 4/85, RESOLUCION N° 233/86, PA N° 42/07, Y RECEPCIONES N° 100/08, 196/09 ENTRE OTRAS.
- 4.- SE DECLARA SUPERFICIE 5186.92 M2 PRESENTE AMPLIACION : 384.21 M2., TOTAL SUPERFICIE FINAL : 5571.23 M2.
- 5.- ACOMPAÑA INFORME FAVORABLE REVISOR DE CALCULO SR. LUIS DELLA VALLE SOLARI.
- 6.- ACOMPAÑA ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO, SR. HERIBERTO AROS O.
- 7.- ACOMPAÑA MEMORIA Y PLANO DE ACCESIBILIDAD.
- 8.- CUENTA CON ANTEPROYECTO AAE N° 14/2017
- 9.- LAS PRESENTES OBRAS DEBEN SER RECEPCIONADAS POR ESTA D.O.M.


ERIBANDO VASQUEZ HEGGIE.
 DIRECTOR DE OBRAS (S)
 FIRMA Y TIMBRE